



**Universidad
Zaragoza**

Trabajo Fin de Máster en
Profesorado de Secundaria
-ECONOMÍA-

*“Macroeconomía en Europa y su
repercusión en la micro financiación”*

Europe´s Macroeconomy and its impact on microfinance

Autor: David Viñuales Alquézar.

Director: D. Jaime Vallés Giménez

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2016-2017





INDICE

2	<u>1.Introducción</u>
3	1.2 Objetivos
4	1.3 Competencias fundamentales y su integración
5	a) Experiencia en el IES y marco teórico
7	b) Competencias transversales
7	<u>2. Justificación de las actividades</u>
8	2.1 Actividad 1: Investigación
19	2.1.1 Reflexión personal de la actividad 1
20	2.2 Actividad 2: “Ángeles y demonios”
22	2.2.1 Reflexión personal de la actividad 2
23	<u>3. Reflexión entre la conexión de ambas actividades</u>
23	<u>4 Conclusiones y propuestas de futuro</u>
26	<u>5. Normativa y webgrafía</u>
28	<u>6. Anexos</u>

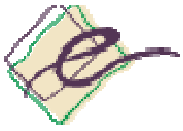


1. **INTRODUCCIÓN:**

Una vez terminado el Máster es hora de hacer reflexión sobre la labor docente, dado que he adquirido una serie de conocimientos teóricos y prácticos. Aún así no son suficientes para desarrollar esta profesión si no va acompañado de cierta vocación, que es la fuerza motriz que ayuda a poner en liza todas las competencias y conocimientos asimilados a lo largo del año académico. La formación de los jóvenes es una premisa sine qua non para garantizar un futuro halagüeño a nuestra sociedad, y es responsabilidad de todos sensibilizar a las nuevas generaciones con aspectos como la desigualdad existente, la precaria situación del planeta, la necesidad de no guiarse únicamente por objetivos económicos, etc... Por lo tanto los docentes juegan un papel fundamental, pero todavía lo juegan más las familias, pues el seno donde se desarrolla un adolescente es lo que determinará al adulto del futuro. Una contundente reflexión atribuida a Pitágoras dice: “Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres”. Otro aforismo, atribuido a Aristóteles reza lo siguiente: “averígüese lo que sabe el alumno y enséñese en consecuencia”. Estas dos frases tan llenas de sabiduría creo que deben ser los faros que guíen la educación: Por un lado poner en valor la importancia de la formación, y por otro la importancia de atender a cada uno sus necesidades formativas.

Y no sólo los docentes debemos actuar como vehículos del elemento epistemológico, sino también como ejemplos para los alumnos, ser modelos de conductas, y ayudar a crear ciudadanos responsables y con criterios para desenvolverse acorde a nuestros valores democráticos.

Por ello, el presente Máster, a través de unas normativas, objetivos y competencias, pretende dotar de herramientas a los futuros docentes. Para ello nos fijaremos en el Real Decreto 1393/2007, en la orden ECI 3858/2007, donde se reflejan los requisitos de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Máster que habilitan para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Es decir, sus objetivos y competencias:



1.2 OBJETIVOS

1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

1.3 COMPETENCIAS FUNDAMENTALES Y SU INTEGRACIÓN.

Debemos hacer distinción entre los siguientes bloques de formación: la genérica, la específica y los practicum:

• *Formación genérica:*

M1 Contexto de la actividad docente	Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y objetivos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades
M2 Interacción y convivencia en el aula	Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares
M3 Procesos de enseñanza y aprendizaje	Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.



• *Formación específica:*

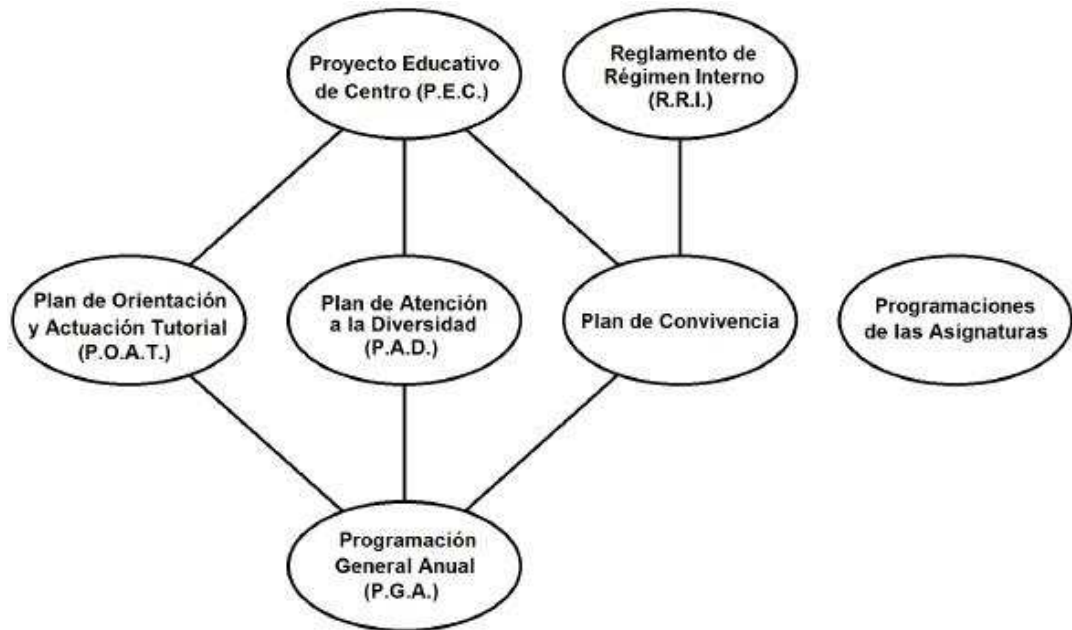
M4. Diseño curricular en la especialidad	Planificar y diseñar las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
M5 Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en la especialidad de economía	
M6 Evaluación e innovación docente, e investigación educativa en la especialidad de economía	Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.
Diseño de material para educación a distancia	Hacer uso de las múltiples variables que existen la formación a distancia gracias a las nuevas tecnologías, y a elaborar un temario para un curso completo.

• *Practicum*

Hablaré de los 3 periodos de practicum en el apartado siguiente, sobre la experiencia en el centro docente.

a. *Experiencia en el I.E.S y marco teórico de la docencia.*

Gracias a la experiencia en el I.E.S Ramón Pignatelli he podido llevar a cabo los trabajos en los tres periodos denominados practicum. La vivencia en el centro, ha sido muy positiva porque la parte práctica del máster nos acerca más a la realidad. Durante el primer periodo del practicum tuvimos la oportunidad de cotejar todos los documentos legales necesarios para regir un centro. Así pues cabe destacar el Proyecto educativo de centro (P.E.C), el reglamento de régimen interno (R.R.I), Plan de Convivencia, Plan de atención a la diversidad (P.A.D), Plan de Orientación y acción tutorial (P.O.AT) y la programación General Anual.



En el anterior mapa conceptual podemos ver perfectamente la relación entre los documentos en los que se enmarca la normativa de la labor del docente. El centro Ramón Pignatelli es un centro con disparidad en lo que se refiere al tipo de alumnado. Tradicionalmente se han nutrido de alumnos de clase socio económica media-alta, pues atendía a la zona de Vía Hispanidad, pero debido a la falta de natalidad y ciertos reajustes han acudido personas residentes en el barrio Oliver y Valdefierro, creando así un impacto de crisol cultural que no había anteriormente y con el que el equipo docente ha tenido que lidiar. Para ello, tanto el POAT como el Plan de convivencia han sido determinantes. Durante el segundo y tercer periodo he podido impartir clases en todas las asignaturas del área de economía, y en todos los cursos, comprobando las distintas realidades del alumnado y aprendiendo a ajustar los procesos de enseñanza - aprendizaje a cada uno de ellos. Son alumnos, por lo general, de los 13 a los 18 años, y un año de diferencia en estos segmentos se nota mucho.

Una vez vivida esta etapa de convivencia con los alumnos y sus realidades académicas y personales, he visto que dista un trecho la práctica de la teoría. Un desajuste que según me indican los docentes, lleva ya tiempo ocurriendo y al que es difícil ponerle fin, aunque es cierto que con el esfuerzo de todos y el buen hacer esa brecha trata de reducirse.



b. Competencias transversales: su necesidad.

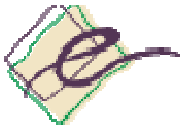
Las competencias transversales son importantes porque lejos de centrar la formación en los contenidos lo hace en el carácter personal y de las actitudes. Con dichas competencias, que son las que se tratan de inculcar en este máster, trataremos de formar al alumno para dotarlo de herramientas útiles para toda su vida:

1. Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social.
2. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.
3. Desarrollo de la autoestima.
4. Capacidad para el autocontrol.
5. Desarrollo de la automotivación.
6. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.
7. Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos. Incluye la capacidad de comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y las razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
8. Capacidad para la empatía.
9. Capacidad para ejercer el liderazgo.
10. Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas. Esta competencia genérica, se proyecta específicamente en la capacidad para el trabajo colaborativo en equipos de profesores, aspecto de particular importancia reseñado en el currículo aragonés.

2. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

En primer lugar quiero decir que soy consciente de la desigualdad de las actividades. La primera de ella es más intensa, y necesita más tiempo, y es un trabajo más preciso el que deben hacer los alumnos por tener un carácter más técnico pero que sin duda será de gran utilidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello la veremos con más detenimiento.

La segunda es una actividad donde los estudiantes interactuarán más entre ellos en “role- play” a la vez que afianzan conceptos y se ven obligados a elegir.



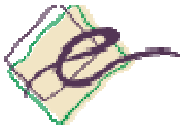
2.1 ACTIVIDAD 1 Y SU JUSTIFICACIÓN

El presente estudio pretende formar parte del proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado, tanto en los resultados como en el proceso de elaboración. Tratará de hacer una investigación con unos claros objetivos de índole educativos, y que se corresponden con los objetivos del currículo oficial. Así pues, tratamos de simular una investigación que llevamos en conjunto un grupo de alumnos y yo como docente. Mi papel es de mero guía orientándoles los objetivos a analizar, hipótesis planteadas, en la búsqueda de información, tratamiento de la misma, y obtención de resultados y conclusiones. El alumno ha tenido que identificar objetivos en base a sus conocimientos, y mediante una metodología constructivista, iremos ampliando conocimientos necesarios para la búsqueda de información.

La temática del estudio está basada en temas actuales, como la cesta de compra, IPC, y la comparativa entre países de la UE. Creemos importante familiarizar a los estudiantes con la realidad económica española y europea (por este orden) y poner en valor la UE como institución, ahora que cada vez está siendo más denostada en estos tiempos de zozobra política en muchos países de la zona euro, incluyendo España.

La metodología consiste en analizar fuentes primarias y secundarias. Veremos cómo son de mucha más relevancia para la obtención de información las fuentes secundarias, pero como hemos dicho el propósito de aprendizaje mediante el proceso, debe estar presente por lo que la búsqueda y tratamiento de la información de fuentes primarias será de importancia aunque no de relevancia informativa significativa. De igual modo se tratará la información comenzando por lo más general hasta llegar a lo más específico, mediante la formulación de hipótesis, dado que es importante que el alumno vaya aprendiendo los procedimientos en estudios de investigación.

Esta actividad, que enclavamos en la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato, es un estudio de investigación sobre el poder adquisitivo real entre países europeos. Constituye una radiografía extraordinaria de la realidad económica de nuestros días. La enseñanza debe estar siempre en la vanguardia de los acontecimientos, y lo acaecido en Reino Unido con el llamado “Brexit” ha puesto más en valor y de actualidad el papel la UE. La formación de las nuevas generaciones tiene que basarse en conocimientos sólidos y reales, los cuales deben emanar de fuentes fiables, y por último resultar útil. Gracias al presente documento trataremos de dar esa utilidad al alumno, pues será el sujeto a quien iría dirigido la elaboración del estudio y a quien se le intentará hacer partícipe y no como mero sujeto pasivo. La finalidad será que el alumno pueda hacerse una idea de manera sencilla de la relación de intercambio actual y potencial que existe entre España y otros países del entorno gracias a la investigación del poder adquisitivo. Por otra parte el presente pretende ser a la vez guía y acicate de una actitud más proactiva en pos de la búsqueda de la información. Igualmente espero que sirva para detectar esas fuentes necesarias y cómo tratarlas e



interpretarlas. Una información de fuente fiable es siempre imprescindible para la formación de una opinión consolidada que a la larga construya al individuo en base a unos valores democráticos. Valores, que a la postre son el garante de paz y de prosperidad para la mayoría.

Las decisiones entorno a la economía condicionan sobremanera nuestra coyuntura, y las decisiones tomadas en un país miembro afectan al resto, entre los que se encuentra España. Y mediante las correas de transmisión de la economía, llegan a la realidad de los ciudadanos. Y es entonces donde magnitudes como desempleo, SMI, salario medio, presión fiscal y otras empiezan a tomar sentido en el bolsillo y en la vida de todos nosotros.

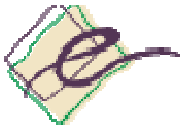
Con el ánimo de llegar a conclusiones más realistas y cercanas, combinaremos en la investigación fuentes primarias y secundarias. En las primarias serán los mismos alumnos quienes obtendrían la información, otorgándoles así un papel protagonista y motivador. Simplemente tendrían que analizar a sus propias familias (u otras voluntarias) en lo que a composición del gasto se refiere, en términos absolutos y relativos. Es un acercamiento previo antes de meternos de lleno con las fuentes secundarias que serán abundantes en estas cuestiones.

Con las fuentes secundarias, que será el grueso de la investigación, pretendemos obtener datos a niveles macroeconómico que con fuentes primarias sería imposible dado el empaque de los datos a tratar. Dentro de dichas fuentes, iremos de lo más general a lo más específico. Es decir, empezaremos por el análisis de los productos más adquiridos en España y su precio medio, continuaremos por una comparativa con países de la UE, y terminaremos con la comparativa de salarios.

Por tanto, presentamos una investigación que esperamos pueda aportar conocimientos actuales a los alumnos que participen y se acerquen a ella, de una manera desenfadada, pero no por ello con menos rigor informativo ni carga didáctica, sino más bien lo contrario. Ante estos momentos de vaivenes geopolíticos e informativos, conviene dar herramientas de consumo de información y fotografías económicas de nuestra realidad para que puedan mantener un criterio fundamentado a largo plazo.

Los objetivos son varios:

- Aprender a distinguir entre fuentes primarias y secundarias.
- Relacionar conceptos de macromagnitudes y saber interpretarlas.
- Conocer las principales fuentes de información y aprender a buscar de manera eficaz y útil.
- Fomentar el pensamiento económico y crítico para poder entender mejor los acontecimientos que tienen lugar en cada coyuntura



- Aumentar la motivación de los alumnos que se verán capaces de llegar a conclusiones reales a través de su propia información.
- Aprender un método científico de investigación basado en hipótesis.

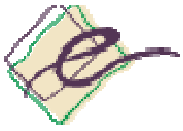
Las competencias que pretendemos trabajar son: Competencia digital, competencia de aprender a aprender, competencia matemática, competencias sociales y cívicas, y competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Se lleva a cabo por equipos de 3 personas y habrá 2 productos finales: un portfolio y una presentación al resto de los alumnos, con sus propias conclusiones.

A1) Con una aplicación para móviles y tablets realizar el gasto mensual de una familia entre varios alumnos. → Fuentes primarias.

El grupo de alumnos con la cual se esté gestionando el estudio comenzar por analizar el gasto de una familia española (pueden ser ellos mismos, u otras voluntarias). Tiene que analizarse el nivel de renta, cesta de la compra, coche, vivienda, energía y ocio. Con el ánimo de colaborar en el fomento de las competencias digitales propondríamos que cada uno, con un smartphone o tablet, obtuviera la APP gratuita “Monefy”. Gracias a esta aplicación se puede llevar un exhaustivo control de las finanzas familiares, precisamente en estos campos que hemos determinado anteriormente. Es una gran APP que a diferencia de otras similares no obliga a vincular la cuenta bancaria.

Cómo puede apreciarse en la App, permite diferenciar entre todas las categorías que queramos. Nos da resultados en términos absolutos y relativos de cómo se estructura el gasto de cada familia. Por ejemplo: 2000 € son los ingresos mensuales y a partir de allí vamos restando los gastos. Cada uno de los alumnos puede llevar el control de una familia y pueden poner en común los resultados, obteniendo información a nivel agregado. La muestra sobre la población es muy pequeña y además seguramente se circunscribirá a familias zaragozanas, por lo que no es que sea muy representativa si nos ceñimos al purismo investigador. Pero no por ello podemos dejar de formular una hipótesis nula:



Interfaz de App de Monefy

H0: Las familias españolas gastan al menos el 50% de sus ingresos en la cesta de la compra

Es sencillo de obtener y sin duda es una base para poder bucear en fuentes primarias. Por ahora no entraremos en qué hacen con el porcentaje que no gastan en la cesta de la compra.

Podrán comprobar de primera mano la distribución del gasto que hacen las familias de su entorno, y aunque no quede plasmado en la investigación verán que no se comportan igual las familias sin hijos que las familias numerosas, las que vivan en una zona u otra, etc...

A2) Hábitos de consumo: Analizar el tipo de productos que se compone la cesta de la compra y establecer comparaciones del precio medio con salarios medios (y su evolución en los últimos 10 años) en España. → Fuentes secundarias.

Mucho se habla de “La cesta de la compra” pero para saber exactamente a qué nos referimos, aportamos la siguiente definición: Conjunto de bienes y servicios que representa el consumo normal de una familia media de un estrato determinado de la población y que sirve de base para elaborar números índices del coste de la vida. Es decir, es en lo que se fijan los economistas para obtener el IPC. El coste de dicha cesta se revisa mes a mes. La cesta de la compra, para el presente año consta de 12 grupos, divididos en 43 subgrupos, 101 clases, 219 subclases, 57 rúbricas y 29 grupos especiales. Artículos en total este año hay 479, frente a los 489 del año anterior. Existen pues productos que van entrando y saliendo cada año. La intención con las nuevas inclusiones y salidas es dar un reflejo fiel de lo que se consume. Sin embargo, nótese que con estas entradas y salidas hay dos consecuencias: La primera es que sea del todo imposible comparar de manera exacta de unos años para otros al no ser exactamente los mismos productos, la segunda es que según el componente de volatilidad en precios que tengan los productos entrantes y salientes, los resultados varían.



Por lo tanto, los grupos y ponderaciones para el 2017 quedan del modo que expresa el gráfico 1.

Vemos que están incluidos productos con precios tan volátiles como la energía (luz, gas, gasolina, etc...) y la vivienda. De igual modo productos con impuestos especiales como tabaco, alcohol, y juegos de azar. Por otra parte se incluyen productos subvencionados en parte como medicina y enseñanza. Considero importante que los alumnos entiendan los productos que se miden cuando se habla de dicha cesta de la compra.

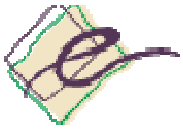
Puede resultar paradójico si nos ceñimos a las noticias de la devastadora crisis que ha asolado a España, y en la que aún estamos sufriendo los vestigios, que el salario medio haya ido incrementando a un ritmo en un ritmo no inferior a lo que lo hacía antes, como muestran las tablas 2 y 2 bis. Sin embargo esto puede servir para que los alumnos conozcan los motivos y así sepan interpretar los datos. Los trabajadores de sueldos más bajos, que por lo general son lo menos cualificados, suelen ser los primeros en sufrir despidos y reajustes, por lo que hace, que a pesar de la crisis, los salarios (o costes salariales desde el punto de vista de la empresa) por persona aumenten.

Una vez analizada la composición de la cesta de la compra de los españoles y el salario medio, lo pertinente será analizar el gasto medio por español en la cesta de la compra, si bien lo tenemos en términos relativos y necesitamos los términos absolutos. No será así si comparáramos las macromagnitudes con otros países de la UE, pero para el caso español, vamos a profundizar un poco más. Para ello acudimos a la fuente más fiable (INE) y nos encontramos que el último dato consta de 2015. En la tabla 3 veremos la gráfica del gasto medio por español, según los grupos de la cesta de la compra.

El salario medio es la cuantía retributiva media que recibe al año un trabajador de un país determinado por la jornada legal de trabajo. La ganancia media anual bruta de los empleados a tiempo completo. El salario medio de 2015 fue **26.259 €**. Podríamos afirmar que con este salario medio cada español ingresa **2.188,25 € brutos** por mes (normalmente los trabajadores suelen tener dos pagas extras, que aminorarían este importe concretamente hasta 1.875,64 €). Vamos a tomar como rango medio el que encontramos en rojo en la tabla 3.

Siendo consciente que tenemos muchas limitaciones al hallar la media de gasto del español medio, y que las desviaciones en ciertos casos serán dispersas, creemos que es la mejor manera de poder contrastar con otros países, y cumplir así objetivos marcados para los alumnos, tales como saber encontrar y tratar fuentes de información y comparar resultados con la finalidad de extraer conclusiones.

11.551 € es lo que se gasta cada español que tiene un salario medio de 26.259 €. Eso significa que en la cesta de la compra gasta un 43,98 % (hablaremos para redondear



de un 44%). La ciencia estadística tiene sus limitaciones, como antes hemos explicado, y puede ser que este estudio les resulte a los alumnos de secundaria y bachillerato un tanto increíble, por lo que habría que explicar ciertos aspectos. Y más teniendo en cuenta noticias de carácter económico, como los precios de la vivienda, el creciente precio del gas, luz, etc...Por ejemplo, el escaso peso de la vivienda, junto con sus suministros (3.450 €). Al resultar ser una media, no tenemos en cuenta que muchas personas, a medida que avanzan en años, van pagando amortizando la totalidad de las hipotecas y pasan de pagar una cuota mensual a no pagar nada. Además, hay que añadir que existe una correlación significativa entre la edad y el salario. Otro aspecto a tener en cuenta es que los datos han recibido un trato por persona (me ha parecido más adecuado) que no por hogares o núcleos familiares.

En la tabla 4 vemos el salario medio anual de los trabajadores en España por edades.

Una vez analizado el resultado de las fuentes secundarias, haríamos un tratamiento a los resultados obtenidos con las fuentes primarias por parte de los alumnos gracias a la App “Monefy”. Los datos podrían salir dispares atendiendo a realidades socioeconómicas particulares de cada alumno, pero a nivel macro y gracias a las fuentes secundarias podríamos decir que **NO** se cumple *H₀: Las familias españolas gastan al menos el 50% de sus ingresos y la cesta de la compra*. La realidad es que gastan el 44 % según se contrastan los estudios del INE.

B.1) Estudiar los hábitos de consumo en los principales componentes de la cesta de la compra de los países Europeos. Después, Elegir varios países de la UE muy desarrollados (como Alemania y Francia), uno similar a España (como, Italia) y otros menos desarrollados (como Portugal y Rumanía) y comparar entre ellos con España como centro de la misma.

Usar fuentes primarias en este caso es difícil dado que a no ser que los alumnos tengan relación con personas de la UE de los países en cuestión elegidos, no es sencillo para ellos acceder de primera mano a esta información.

Vamos a plantear la siguiente hipótesis: *H₁: Los españoles gastamos en los principales componentes de la cesta de la compra por encima de la media europea*. Veremos datos porcentuales (es decir relativos) y en términos absolutos (euros de cada país). Analizaremos los datos de los grupos de “nuestra” cesta de la compra, En lo que se refiere a la evolución de los precios (IPC) en España se calcula con la llamada “cesta de la compra” y estos grupos tienen su referencia en los gastos del resto de países de la UE. En el gráfico 6 podemos ver las comparativas de los 28 de la Unión (incluido Reino Unido) dado que son datos del 2015.



Conviene, a la luz arrojada por el gráfico 7, hallar una media del salario medio anual de la Europa de los 28. Hemos pensado que será más representativo trabajar en este caso con los de la Europa de los 28, pues nos dará una visión más amplia, y más tarde nos centraremos en la Eurozona, para ir viendo de más a menos. Si hacemos la suma de todos los salarios anteriores, y lo dividimos entre los 28, el salario medio de La UE es: **27.458 €**. Recordemos que el salario medio español es **26.259 €**. Esto significa que el salario medio de la UE es un **4,5%** superior.

Es necesario encontrar una comparativa entre países en lo que a salarios medios se refiere, y el gráfico 7 nos da esa respuesta. Estamos comparando España con los países Europeos y primeras potencias mundiales.

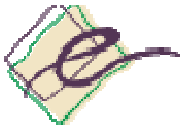
Sería interesante para los alumnos que están investigando, hacer un inciso en la presión fiscal (gráfico 8). Por un lado les permitirá acercarse al concepto en sí, lo que es, y si influye o no a que Luxemburgo sea el país con mayor salario medio, y Rumania esté por el final (por ejemplo). Es decir, comprobar con datos si existe una relación entre la presión fiscal y los salarios medios europeos. Creo que a tenor de los resultados, donde aún no quiero adelantarme, esta parte de la investigación pretende ser constructivista en torno a la colaboración en el pago de impuestos para el mantenimiento del estado de bienestar. Nuestros padres y abuelos saben qué es no vivir en un estado de bienestar y es por ello que lo valoran, pero los alumnos no lo saben, afortunadamente. Así pues, ayudarles a concienciarse que la presión fiscal es necesaria para contribuir a la Sanidad, educación, carreteras, etc... en un elemento transversal que trabajaremos en este punto. Veremos pues, si esa presión fiscal empobrece atendiendo a los niveles de precios.

Por otro lado, comparando la presión fiscal en términos porcentuales del PIB, colaboraremos a que comiencen a entender el concepto del PIB, que actúa como vara de medir para muchas magnitudes nacionales y europeas. Sólo se trata que al investigar sepan lo que es el PIB, no meternos de lleno en todos sus componentes.

Recapitulando, de soslayo estamos haciendo que los alumnos aprendan e investiguen sobre las macromagnitudes de Producción (PIB), los Precios (IPC), y la Renta en un entorno español y europeo. Y no sólo así, sino que además tomamos países sueltos para analizar. Dos que superan a España en salario medio, y dos superados. Así cumplimos con objetivos no meramente investigadores sino también objetivos curriculares del área de Economía. No debemos perder la perspectiva de que es un trabajo con espíritu didáctico en el proceso y en los resultados.

Dos apuntes son necesarios para explicar el gráfico 8

1. Hemos incluido Dinamarca que es un país cuyos precios son muy llamativos. Atendiendo a datos del Eurostat de la gráfica 6, este pequeño país es el más caro de Europa en 6 de los 12 elementos elegidos para la comparación de precios



Europeos: aceites y grasas, bebidas sin alcohol, energía, ropa, transportes y ocio y cultura. No en vano, después de Luxemburgo es el país con mayor salario medio de la UE.

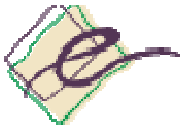
2. Los medios de información llevan años haciéndose eco del gran modelo económico que existe en los países escandinavos por lo extraordinarios servicios que reciben del estado. Para ello haría falta una presión fiscal elevada. Nos ha parecido adecuado al menos dar unas pinceladas por sus datos, y hemos escogido Noruega, Suecia y Finlandia. Quisiéramos resaltar que de estos tres países tienen una relación con la entidad Europea diferentes cada uno de ellos. Finlandia está en la unión monetaria y en la Unión Europea, Suecia está sólo en la Unión Europea, y Noruega no pertenece a ninguna de las dos. En este caso el salario más alto y la presión fiscal más baja corresponde a Noruega. Si que llama la atención que Suecia tiene la salud más cara de Europa, y también las frutas y verduras. Esto último tiene sentido dada la dureza de su clima.

De esta tabla - gráfica 8 podemos deducir las siguientes conclusiones de utilidad en nuestro estudio:

No existe una correlación entre el salario medio y la presión fiscal. Por un lado tenemos el caso de Suiza con el mayor salario del continente y una presión fiscal por debajo de la media de la Eurozona (sirva este dato de la Eurozona como referencia únicamente porque Suiza no pertenece a la UE ni su moneda es el euro). Por otro lado el caso de Rumanía con un salario muy inferior (de hecho es el segundo salario más pequeño de Europa, seguido sólo por Bulgaria) y con una presión fiscal similar. Pero si vamos a Francia y Alemania, que son los países que nos interesan por haber sido lo seleccionados para el estudio veremos que el salario medio en Alemania es casi 10.000 € mayor que en Francia y si la presión fiscal bávara es 8 puntos inferior a la de nuestros vecinos. Tomando el caso de Italia estamos en el caso más clarificador, dada su similitud en muchos aspectos con España. Su presión fiscal es 9 puntos superior a la española, y su salario es también superior. De hecho la presión fiscal italiana es superior a la de Alemania y Suiza, países más punteros.

Veamos ahora lo que acontece con Rumanía y Portugal. La presión fiscal de nuestros vecinos está 9 puntos por encima de la presión fiscal rumana y en salario Portugal casi triplica a Rumanía. Puede considerarse que es simplista tener en cuenta únicamente la presión fiscal de un país para explicar su salario medio y su nivel de desarrollo, pero si resulta para los alumnos de estas edades como una incipiente aproximación a la relación de la responsabilidad en el pago de impuestos y el desarrollo de un país, y a nuestra capacidad de ejercer derechos y asumir las obligaciones desde el punto de vista fiscal.

España está por debajo de la media de la Eurozona, y por debajo de Alemania y Francia (países con mayores salarios), pero también ejerce menos presión fiscal que



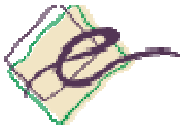
Portugal, cuyo salario está por debajo. Respecto a Rumanía, España sí que ejerce una presión fiscal más alta.

Volvamos a nuestra hipótesis: *Los españoles gastamos en los principales componentes de la cesta de la compra por encima de la media europea.* Según los primeros indicios parece que no es así, atendiendo a la gráfica 6, donde en aceites y grasas, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y en ropa y calzado somos lo más baratos de Europa. Son 4 artículos de 12 existentes en la comparación. Pero debemos continuar profundizando más, porque nos encontramos con Portugal, el país de Europa donde la sanidad y la educación son más baratas (gráfico 6).

Vamos a analizar lo que gastan cada uno de los países a comparar con España en 2015. Pero vamos a centrarnos en unos cuantos productos. Hemos elegido la comida y bebida, la ropa y calzado, la vivienda con suministros y combustibles, el transporte personal, y el ocio y cultura.

Para ello obtenemos el gráfico 9 de Eurostat. En él podemos ver el gasto medio per capita de la UE y Unión monetaria en los bienes anteriormente expuestos. En rojo los países en los que hemos centrado nuestras comparaciones. Lo primero es resaltar que no hay mucha diferencia entre la media de la zona euro y la de la Unión Europea. Donde más caro resulta comprar alimentos en el continente es Islandia, pero dentro de la UE es Luxemburgo y...¡Lituania!. Donde más barato resulta es Bulgaria. Respecto a la ropa y donde más gastan es Luxemburgo y donde menos es Bulgaria y también Hungría. Respecto a la vivienda, agua, electricidad, combustibles, y demás, donde más dinero se invierte es en Suiza y donde menos en Bulgaria. En los transportes, donde más dinero se gastan es en Luxemburgo, y donde menos Eslovaquia y Rumanía. Lo que sí podemos apreciar son disparidades en la distribución monetaria del gasto entre unos países y otros. Hay que añadir que tenemos dos países un tanto “distorsionantes”. Uno es el caso de Suiza, que mantiene su propia moneda, y que tiene un nivel de vida muy alto. Otro es el caso de Luxemburgo, que dado que es lugar donde la fiscalidad no es tan estricta como en otras partes de la Eurozona, y tradicionalmente ha sido un lugar de ricos, arroja datos muy por encima de la media. Si ponderáramos los habitantes de Luxemburgo, perdería prácticamente todo su poder distorsionador. No en vano Luxemburgo es la renta más alta de la Unión monetaria y Lituania la más baja.

¿Y qué ocurre con España? Nuestro país está en la media de comida y bebida. En lo referente a los vegetales, recordemos que somos el más barato de Europa. Ligeramente por debajo en la adquisición de ropa y calzado. Por debajo de la media en vivienda, gas, combustibles, energía. En transportes y ocio y cultura estamos por debajo de la media europea. Estos datos resultan interesantes ya que son varias las voces que afirman, por ejemplo, que pagamos la energía más cara de Europa, y este ejercicio de búsqueda de datos, tratamiento e investigación por parte de los alumnos les ofrecerá sin duda otra visión que les puedan dar algunos medios de información. Así pues, se trata



de ayudar a que sean ciudadanos críticos, con opiniones basadas y formadas. El elemento didáctico debe ser el hilo conductor y espíritu del ejercicio.

Apreciamos pues, que Europa es una zona muy heterogénea, donde existe una moneda común para 19 países, que someten su política monetaria al BCE pero siguen teniendo cuasi independencia fiscal. Así hemos podido observar en el estudio de la presión fiscal en los diferentes países.

Una vez tenemos estos datos de la gráfica 9 vamos a averiguar cuál es la media europea de gasto en estos 5 componentes principales. Por lo tanto:

$1.900 \text{ €} + 800 \text{ €} + 3.900 \text{ €} + 2.000 \text{ €} + 1.700 \text{ €} = 10.300 \text{ €}$. Recordemos que el salario medio de la UE es 27.458 €. Por lo tanto los europeos comprometen un **37,5 %** de su salario en estos 5 componentes.

En el caso de España para estos 5 componentes, se invierten:

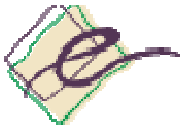
$2.000 \text{ €} + 700 \text{ €} + 3.500 \text{ €} + 1.700 \text{ €} + 1.200 \text{ €} = 9.100 \text{ €}$. Recordemos que el salario medio en España es 26.259 €. Así pues, cada español compromete un **34,6 %** de su salario medio anual.

La hipótesis H1= *Los españoles gastamos en los principales componentes de la cesta de la compra por encima de la media europea*, podemos afirmar es falsa, pues los europeos gastan un 37,5% y los españoles un 34,6%. Pero si atendemos a los términos absolutos tampoco se cumple.

Sigamos ahora que tenemos una idea muy amplia y con abundante información, para centrarnos en los países “muestras” que hemos determinado. Para ello elaboramos la tabla 10 que es resumen de varias anteriores. Hay que recordar que son datos per capita, incluyen niños, amas de casas, personas que no perciben ningún salario, etc... de allí las diferencias que puede haber con otras tablas comparativas. Además aquí estamos comparando el salario con lo que se gastan en cada uno de los componentes, no estamos haciendo comparaciones dentro de la cesta de la compra, sino en un espectro más amplio.

Haciendo pues la comparación con países como Rumanía, llama la atención, con el salario tan pequeño del que disponen, lo caro que resulta poder vivir allí. Esto puede sin duda ser uno de los motivos por los que existe tal flujo migratorio desde Rumanía.

En el gráfico 10 observamos la media de la UE, en términos absolutos y relativos. Vamos a comparar España con los países seleccionados, atendiendo a los términos relativos (porcentuales). Vemos como Francia y Alemania destinan menos parte de su salario a comprar comida y bebida, ropa y calzado, vivienda, electricidad y demás, y también en ocio. En los transportes, estamos igualados. Vamos a ver qué ocurre tomando como referencia Italia, un país que puede equipararse al nuestro. Los



españoles gastamos más en comida y bebida, mientras que en ropa y calzado está muy igualada España con el país de la moda. Lo mismo podemos decir de la vivienda, suministros y combustibles, y si nos fijamos en los transportes, tenemos un punto porcentual en gasto en España por debajo. Respecto a ocio y cultura, ese punto porcentual de transporte, se invierte y los españoles pagamos un 1% más.

Por último vamos a comparar a España con dos países que están en un nivel de vida por debajo a la nuestra como son Portugal y Rumanía, si bien es reseñable el gran abismo entre Portugal y Rumanía, y por supuesto entre España y Rumanía. Portugal y Rumanía gastan más porcentualmente en todos los elementos analizados que España, con la excepción de ropa y calzado.

B 2) Sobre la selección de países analizar el coste de 3 productos en concreto: tabaco, billete de metro y un Bigmac.

Una vez puesto en valor la relación entre España y los países a comparar en esos 5 elementos primordiales de la cesta de la compra, profundizaremos más en productos concretos. Vamos a analizar un billete de metro, un paquete de tabaco, y un Bigmac. El porqué de estos productos es porque el tabaco es un producto muy consumido y antes en la cesta de la compra no lo hemos incluido. El billete de transporte urbano en las capitales es un dato muy significativo de la economía real de la zona, y es algo que todo el mundo usa. Por último, lo del Bigmac es porque McDonalds se ha convertido en referencia para comparar el poder adquisitivo entre países gracias a su producto estrella. Ellos hacen exhaustivos estudios de la economía y salarios de un país con la finalidad de encontrar el precio adecuado para su producto más consumido, por lo que el precio de este producto es muy revelador. No en vano, ya se conoce como el “índice Bigmac”.

Respecto al tabaco, es interesante la gráfica 11 porque desmonta mitos como que en España está el tabaco más barato de Europa. El país más barato y con mucha diferencia es Rumanía. Pero si nos fijamos en el ratio y el esfuerzo económico en relación al salario que hay que hacer para comprar un paquete de tabaco, es curiosamente Alemania la más económica, seguida de Rumanía, y la más cara Francia. Pero un escalón por debajo de nuestros vecinos del norte estamos nosotros, España, y también Italia con 0.016%.

Hablando del billete de metro (gráfico 12) hay un claro ganador: Berlín. Pero si nos fijamos en el ratio resulta que Lisboa lidera este ranking y con mucha diferencia. Bucarest es muy económico pero atendiendo al ratio es más costoso que París, Berlín y Roma, siendo esta última la más asequible. El viaje en metro de Madrid se sitúa en segundo lugar de costoso.

En este gráfico 13 he decido además incluir los minutos que necesita un trabajador medio del país en trabajar para costearse esta hamburguesa. Donde menos



hay que trabajar es en Alemania, seguido de Francia, Italia, España, Portugal... y Rumanía. Tres cuartos de hora hay que dedicar a trabajar en Rumanía para poder pagarse el Bigmac. El más barato en términos relativos es en Alemania, y además muy diferencia respecto al segundo más económico, que es Francia. Italia y España son prácticamente iguales.

Como dato curioso, el Bigmac más caro del mundo lo encontramos en Suiza (6.44 €), y el más barato en Venezuela (0.66 €)

Estos ejercicios de comparación de precios por productos son muy útiles para que a través de la investigación, los alumnos comprendan mejor los conceptos de renta real y renta monetaria. La renta real estaría representada por el ratio, y la monetaria por el precio medio.

Evaluación:

Evaluablemos los dos productos finales, el portfolio y la exposición. Para ello haremos uso de dos rúbricas (una para cada producto donde evaluaremos los aspectos que creamos más relevantes) y de la observación. Por lo tanto la calificación de esta actividad será: Portfolio (60 %), presentación (25%) y actitud (15%).

Temporalización: 8 sesiones (6 para la búsqueda y elaboración del portfolio y 2 para las exposiciones). Es de gran duración pero engloba muchos conceptos del currículo oficial.

Recursos y materiales: Necesitamos durante las 6 sesiones estar en el aula de informática con conexión a internet y para la exposición un proyector.

2.1.1 Reflexión personal de la actividad:

La presente actividad ha servido para comprobar algunas cuestiones que serán de utilidad para los alumnos en su estudio de las ciencias económicas, y el análisis del micro y macroentorno, dentro de un ámbito europeo. Ha permitido sin duda que el alumno haya se dado cuenta del panorama tan heterogéneo que es la Unión Europea, y que pueda hacerse una idea mejor de frases como “la Europa de dos velocidades” que se oye tanto en medios de información.

El método empleado ha debido servir al alumno para establecer una metodología de trabajo a partir de ahora para proyectos de investigación. Primero hemos llevado al alumno a plantearse una hipótesis, y para ello se requieren ciertos conocimientos



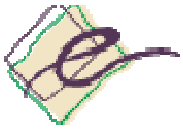
previos. Luego a comprobar su veracidad o falsedad. Con el planteamiento de hipótesis hemos conseguido cumplir con unos objetivos de estudio. Hemos planteado una manera de trabajar que ha sido ir de lo más general a lo más específico, es decir, ir creando marcos de trabajo e información que permitan obtener respuestas. En dicho planteamiento, hemos discernido entre fuentes primarias y secundarias. Esto les ha permitido distinguir de dónde puede venir la información y la fiabilidad de las fuentes. No toda información es veraz, debe ser contrastada, y hay fuentes mucho más fiables que otras. Siguiendo con la investigación hemos conseguido que aprendan a tratar la información, en pos de unas respuestas, y a buscarla en las páginas de Eurostat e INE, que aunque pueda parecerlo la búsqueda de información correcta en los términos adecuados no es tan sencillo.

2.2 ACTIVIDAD 2 Y SU JUSTIFICACIÓN

Esta actividad, más breve que la anterior, responde a la asignatura Economía de la empresa de 2º de Bachillerato. Concretamente al bloque de la financiación en la empresa. Dado que este bloque es el último, esta actividad la pondría al final del mismo para que los alumnos puedan aplicar todos los conocimientos adquiridos durante el curso.

Considero muy importante la gestión de la financiación en una empresa. De hecho todos los días vemos empresas que triunfan o fracasan sólo por el mero hecho de no estar bien gestionadas en lo que a financiación se refiere. Esto ocurre porque no es sencillo dado que la persona tiene que tomar la responsabilidad de elegir no siempre sabe cómo hacerlo. Para ello, trataremos de dotar a los alumnos de conocimientos y criterios para que puedan discernir entre diversas fuentes de financiación, y elegir una de ellas y saber justificarlo. En este mundo tan cambiante los métodos de financiación no son ajenos a dichos cambios, y desgraciadamente estamos “hartos” de ver cómo algunos agentes de la economía han abusado en el campo de la financiación, e incluso engañado. Cada vez hay formas más nuevas y poco conocidas de conseguir capital y trataremos de acercar al alumno a ellas, teniendo en cuenta que muy posiblemente varios de ellos terminen el día de mañana necesitando estos conocimientos para algún proyecto de emprendeduría. Los objetivos de la actividad son:

- Conocer las fuentes de financiación más tradicionales y algunas más novedosas.
- Comprobar el comportamiento de los agentes económicos.
- Dotar de criterio para saber elegir una fuente de financiación u otra.
- Aumentar la autoestima del alumno mediante la capacidad de toma de decisiones.
- Experimentar y comprender el concepto de coste de oportunidad.



Las competencias a trabajar son: competencia de aprender a aprender, la competencia de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas y competencia digital.

A la actividad le hemos puesto un nombre muy gráfico “Ángeles y demonios”

Todos juntos investigaremos las condiciones de 3 métodos de financiación: el más tradicional que es la línea de crédito por una parte, y otras dos más alternativas como son los business angel (inversores a cambio de un porcentaje de las acciones) y el crowdfunding (o micro mecenazgo). Después, haremos grupos de trabajo. Hemos supuesto que tenemos una clase de 24 alumnos, por lo que haremos 6 grupos de 3 personas, y 2 grupos de 3 personas. Los primeros 6 grupos serán 6 start-up en busca de financiación, y los dos grupos restantes serán grupos de business angels. Para el crowdfunding todos los alumnos podrán elegir dónde invertir sus ahorros a título personal, para que así sepan distinguir su rol profesional con el de inversor particular pequeño que cree en un proyecto.

A los alumnos que tienen el rol de start-up se les entregará a cada uno una tarjeta presentación sobre lo que consiste su idea de negocio, la financiación que precisan, las previsiones de ventas y crecimiento, las posibilidades de expansión, etc... y a los alumnos que son business angel unas tarjetas con las condiciones con las que suelen trabajar estos agentes, plazos, tendencias de ideas, etc... Al existir dos grupos de business angels (hablamos de un oligopolio), no deseo que tengan contacto entre ellos para que no fluya la información y evitar acuerdos colusivos. Por tanto necesitaremos dos aulas, que harán las veces de despacho de estos business angels, donde irán recibiendo a los grupos que buscan inversores. Cada business angel tendrá a su disposición 1,5 millones de euros para invertir como decida en start-ups con la finalidad de tratar de ganar al máximo, negociando parte de los accionariados.

Por otra cada uno de los alumnos tendrá a su disposición 125.000 €, que son sus ahorros que deben invertir en las Start ups que consideren. Puede ser en la suya o no, ahora ya hablamos de que cada uno debe tratar de maximizar sus ahorros personales. El día de mañana si son emprendedores, tendrán que mirar por su negocio, pero también por cómo obtener réditos a sus ahorros. Cada grupo tendrá que decidir qué dar a sus pequeños mecenazgos (interés anual, acciones, productos gratis de lo que vendan, etc...) Así pues hay 3 millones de euros de los business angels y otros 3 del crowdfunding. Donde va a invertir cada uno sus ahorros es secreto, y a través de sus dispositivos móviles, tablets, o cualquier dispositivo con internet deberán subirlo a una aplicación de Google Drive que controlaré yo como profesor y que nadie puede consultar.

Una vez que todos los grupos hayan pasado por ambos despachos de business angels (y estos hayan decidido invertir la cuantía que estimen en cada proyecto según la negociación en varias reuniones) y que cada uno haya hecho su inversión particular



como micromecenazgo, los grupos tendrán que hacer balance de las fuentes de financiación. Por un lado analizarán lo que les ofrece el business angel, por otro lado las condiciones de la línea de crédito, y por otro lado, ahora haremos público la parte que se ha llevado cada start up gracias al crowdfunding. Una vez sopesadas las tres fuentes de financiación, y en base a todo lo aprendido durante el curso, elaborarán un portfolio donde analizarán las 3 vías y escogerán en base a un criterio fundado la que más les convenga. Una vez hecho esto expondrán su informe sobre la financiación al resto de alumnos.

Evaluación:

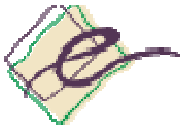
Muy similar al anterior caso. Evaluaremos los dos productos finales, el portfolio (informe de financiación) y la exposición. Para ello haremos uso de dos rúbricas (una para cada producto donde evaluaremos los aspectos que creamos más relevantes) y también usaremos la observación. Por lo tanto la calificación de esta actividad será: Portfolio (50 %), presentación (35%) y actitud (15%).

Temporalización: 2 sesiones y media (preferiblemente juntas, para lo que tendríamos que coordinar con otros departamentos)

Recursos y materiales: Necesitamos dos aulas juntas y el trozo del espacio de pasillo, para que puedan moverse los grupos, hablar, negociar, etc...

2.2.1 Reflexión personal de la actividad:

Esta actividad me ha parecido muy adecuada porque va a ser la última del curso de Economía de la empresa. Eso implica que todos los conocimientos adquiridos en la ESO y Bachillerato sobre Economía y empresa, pueden salir a la palestra. La metodología de rol play es una metodología que para que funcione debe haber cierto conocimiento entre los participantes por lo que no se me ocurre mejor momento. Esta metodología les sitúa en lo más parecido a un mundo real y posible de lo que se van a encontrar cuando dejen el I.E.S. Además se trabajan muchas competencias de carácter más interpersonal, que son tan necesarias para desenvolverse en la vida. De igual manera se impulsa el tan necesario espíritu emprendedor, pues sin él, no habría empresas y modelos de negocio que hicieran avanzar a la sociedad. Es precisamente esa necesidad y la sana ambición de los emprendedores lo que hace que se mejore la calidad de vida de los ciudadanos. El espíritu emprendedor no es sólo comenzar una empresa desde cero, es también tener fe en uno mismo, en una idea... sin ir más lejos hay investigadores que gracias a esa fuerza motriz de la iniciativa y emprendeduría han avanzado en la lucha contra enfermedades. Así pues, la iniciativa y ganas de emprender no deben asociarse sólo al ámbito más puramente económico, por eso es una competencia que debe trabajarse.

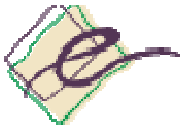


3. REFLEXIÓN ENTRE LA RELACIÓN DE AMBAS ACTIVIDADES.

Después de tratar las macromagnitudes en la primera actividad investigadora y la financiación en la segunda podemos quizá tender un puente entre ambas y encontrar una relación directa. La primera se ciñe al macroentorno y la segunda al microentorno. Haciendo un símil futbolístico y que pudiera ayudar a los alumnos a entender la diferencia, el macroentorno es el terreno de juego, donde no podemos influir en la altura de la hierba, en sus dimensiones, en el griterío del público, en el clima, etc... porque que no depende de nosotros. La segunda actividad, la del microentorno. Podemos hacer el símil futbolístico de que son los jugadores. El resultado del partido dependerá de nosotros en cierta medida, y algo de influencia podemos ejercer (en las negociaciones influimos en pos de conseguir la mejor vía de financiación), pero todo lo que ocurre en esa segunda actividad depende sin duda del marco o terreno de juego que impone la primera actividad sobre el macroentorno. Francamente, si pudiera añadir esta reflexión al proceso de enseñanza aprendizaje estaría completamente satisfecho, porque no deseo que vean dos realidades inconexas: una la de los burócratas que juegan con esas macromagnitudes y por otro lado la del emprendedor que busca su sitio. Ambas realidades son la misma y los vasos comunicantes abundantes. Al haber elegido dos asignaturas diferentes de dos cursos distintos, hemos podido comprobar la interrelación de las contenidos asignaturas, y cómo a través de unas actividades, metodologías e hilo conductor, se pueden extraer conclusiones y favorecer ese proceso de enseñanza – aprendizaje respetando el currículo oficial. En ambas actividades el alumno es el centro y catalizador, y su propia motivación le sirve de acicate para aprender. De igual modo en ambas el docente sirve como guía pero es el alumno quien va describiendo por sí sólo la información y sin duda, pienso que es en elemento muy motivador.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

Ser docente hoy en día tiene un componente vocacional importante, dado que cada vez es más difícil ejercer la profesión. Es una profesión que vive muy encorsetada a los dictados de las fuerzas gubernamentales de turno. La educación (y por tanto el trabajo de los docentes) está siendo puesta en cuestión continuamente por cambios coyunturales. Esto no estaría mal si dicho cuestionamiento fuera en busca de la excelencia, pero después de lo observado, creo que no es así. Creo firmemente en que cuanto menos potestad tenga el docente, la educación empeorará. Tengo 37 años, hice EGB, BUP, Y COU, y creo que salí mucho mejor preparado que los chicos de hoy en día en cuanto a lo académico se refiere. Según he podido contrastar en las prácticas y en el espíritu que se desprende de las legislaciones pertinentes y normativas subsidiarias, así como en los currículos, metodologías y demás, los contenidos se han relegado a un



segundo plano en la práctica, y las competencias más relacionadas con el desarrollo del individuo han pasado a ocupar el protagonismo de la educación. Esto no lo vería desafortunado si no fuera porque hay valores personales (como el esfuerzo, el mérito, y la puesta en valor de la educación) que a mi modo de ver han quedado muy denostados, todo ello en favor del colectivo. De igual manera la autoridad del profesor se ve cada vez más mermada y los docentes carecen de herramientas útiles y reales para hacer frente a todos los retos necesarios. Esto no significa que esté a favor de educar en el individualismo, pero creo que hay un equilibrio que puede alcanzarse.

A tenor de lo anterior, pienso que la educación del alumno es cuestión de los docentes y de las familias. Si estás últimas no se implican, es prácticamente imposible que un docente que ve a un alumno 4 horas a la semana junto a otros veinte, pueda contrarrestar la inacción del núcleo familiar. A pesar incluso de la existencia de un mega efectivo Plan de acción tutorial. Por lo tanto creo que se debería persuadir a las familias más de lo que se hace, de lo contrario es como sembrar en un campo estéril.

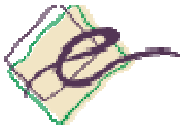
Respecto a los retos que bajo mi punto de vista debe abordar la educación en los años venideros, son varios:

- La cada vez mayor alineación entre docentes y familias en la manera de llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje. Eso pasa sin duda por que las familias confíen en el equipo docente del centro, que cada vez son personas más preparadas. Un alumno no sólo se educa en el colegio, de hecho los valores y modelos de comportamiento más importantes son sus familias y a posteriori el grupo social en el que se integre. Pero a menudo, la elección del grupo social dependerá de la educación y valores absorbidos en el seno del hogar.

- Recuperar valores insuficientemente arraigados en el alumnado, tales como el esfuerzo, el mérito del trabajo, el auténtico valor del aprendizaje y del estudio, y la conciencia de que es necesario formarse en la vida.

- Mejorar procesos de detección primaria de conflictos entre el grupo de alumnos, con la finalidad de evitar cualquier caso de marginación, bullying, abuso y discriminación del tipo que sea.

La organización de los centros me parece bastante correcta, si bien la LOMCE otorga mucho más poder al director que antes. Sin embargo como arma de doble filo que es, puede ayudar a la flexibilidad de acción. Y digo esto, porque el trabajo de docente y equipo directivo dentro de la organización está burocratizándose más y más cada vez desembocando en una rigidez que nos aleja de la realidad. Sin duda es necesario un control exhaustivo, pero es probable que con esta tendencia se esté abusando del farragoso papeleo en detrimento del tiempo dedicado a trabajar con los alumnos.



Sobre el balance del Máster, y la acción teórica de los distintos saberes que he adquirido debo hacer ante todo una categorización muy distinta entre el primer cuatrimestre y el segundo: Durante el primer cuatrimestre ha habido una formación genérica sin atender a la especialidad de cada uno. El segundo cuatrimestre ha tenido más consistencia en cuanto a relación de materias, contenidos y comprensión de la esencia.

Creo que el primer cuatrimestre ha sido demasiado largo, pues he percibido que hubo materias en las que se han “estirado” los contenidos dado que el número de horas asignadas estaba a tenor de lo visto, sobredimensionado. Por otra parte había intención de complementar los contenidos entre asignaturas, pero desgraciadamente esa complementación a veces terminaba solapando contenidos. Por tanto, quizá pudiera prescindirse de horas lectivas. Continuando con el primer cuatrimestre, siento moralmente obligado a indicar que he percibido varias incongruencias en el proceso de enseñanza aprendizaje. En concreto, en las metodologías y sistema de evaluación que se proponen y se trabajan, y en la metodología y sistema de evaluación que se llevó a cabo: Hacer lo contrario de lo que se propugna desacredita en cierta medida.

Los objetivos marcados (podemos leerlos en su apartado correspondiente), se han ido alcanzado en líneas generales (aunque no en igual medida), por lo que si nos ceñimos a ello, el máster ha sido satisfactorio en términos muy generales Sin embargo, pienso que ha sido demasiado tiempo el empleado para ello. No todos los objetivos deberían tener la misma ponderación, por ejemplo considero que en el 7 (donde se habla de la destreza del profesor y la resolución de conflictos) que por mucha base teórica que se ofrezca, jamás se podrá sustituir a la práctica. Por ello creo que un porcentaje de horas para esas materias comunes deberían pasar a aumentar las horas en el aula de los centros. De todas formas la redacción de los objetivos hace que resulten fácilmente alcanzables. Al menos en un nivel básico.

Como conclusión final creo que el Máster prepara para enfrentarse a la labor de docente, pero en mi opinión estaría bien alargar el periodo de prácticas en detrimento de las horas de primer cuatrimestre. No hay nada como el enfrentamiento con la realidad para que nos vayamos curtiendo como profesores, ya que la misma realidad con sus peculiaridades va guiando por los caminos a seguir en la enseñanza. Existen diferencias entre centros en lo que a materiales disponibles e instalaciones se refiere. Quizá no sería mala idea que los alumnos del practicum fueran rotando entre los centros ya que muchas actividades en las que trabajamos no pueden llevarse a cabo en algunas aulas por falta de recursos. Así, los alumnos del Máster tendríamos una visión más amplia de la realidad de los centros aragoneses.



5. NORMATIVA Y WEBGRAFÍA

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). (BOE 10/12/2013).

1. LO 2/06, de 3 de mayo, de Educación modificada por la LO 8/13, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
2. 2. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
3. Real decreto 1393/2007, Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas.

ÁMBITO DE ARAGÓN

1. Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
2. Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/8087756/01/17/La-cesta-de-la-compra-espanola-es-una-de-las-mas-baratas-de-Europa.html>

http://www.ine.es/prensa/ipc_base_2016.pdf

http://www.ine.es/prensa/ipc_prensa.htm

http://economia.elpais.com/economia/2017/02/15/actualidad/1487173935_456284.html

http://www.ine.es/prensa/epf_prensa.htm

http://www.ine.es/prensa/ipc_prensa.htm



<http://www.elcorreo.com/bizkaia/economia/201702/02/cara-cesta-compra-20170201123952.html>

<http://www.datosmacro.com/mercado-laboral/salario-medio>

<http://www.lavanguardia.com/vangdata/20150625/54432518421/salarios-espana-sexo-ocupacion-comunidad.html>

<https://www.blogbancopopular.es/cesta-compra-europea/>

<http://blog.elika.eus/precios-de-la-cesta-de-la-compra-en-europa-comparativa-entre-paises/>

<http://www.datosmacro.com/impuestos/presion-fiscal#cont>

http://www.teinteresa.es/salud/tabaco-precio-Espana-Noruega-Rumania_0_1145886969.html

<http://www.lavanguardia.com/vangdata/20151001/54437767027/precio-metro-bus-taxi-tren-principales-ciudades-mundo.html>

<https://www.romania-insider.com/the-big-max-index-how-many-burgers-can-a-romanian-afford/>

<https://www.merca20.com/cuanto-cuesta-un-big-mac-en-55-paises-del-mundo-diferentes/>

<https://www.econoaula.com>

<https://www.catedu.es>

<https://www.educaragon.org>

<http://www.aeban.es/sector>

<http://www.emprendedores.es/casos-de-exito/mejores-startups-casos-ejemplos-empresas-exito-emprendedores>



6. ANEXOS

Ponderaciones del gasto en la cesta de la compra en España (2015)

1	Alimentación y bebidas no alcohólicas	19,77%
2	Bebidas alcohólicas y tabaco	3,02%
3	Vestido y calzado	6,73%
4	Vivienda	13,30%
5	Menaje	5,88%
6	Medicina	3,96%
7	Transporte	14,67%
8	Comunicaciones	3,60%
9	Ocio y cultura	8,52%
10	Enseñanza	1,68%
11	Hoteles, cafés y restaurantes	12,12%
12	Otros	6,75%
		100 %

Fuente: INE Gráfico 1

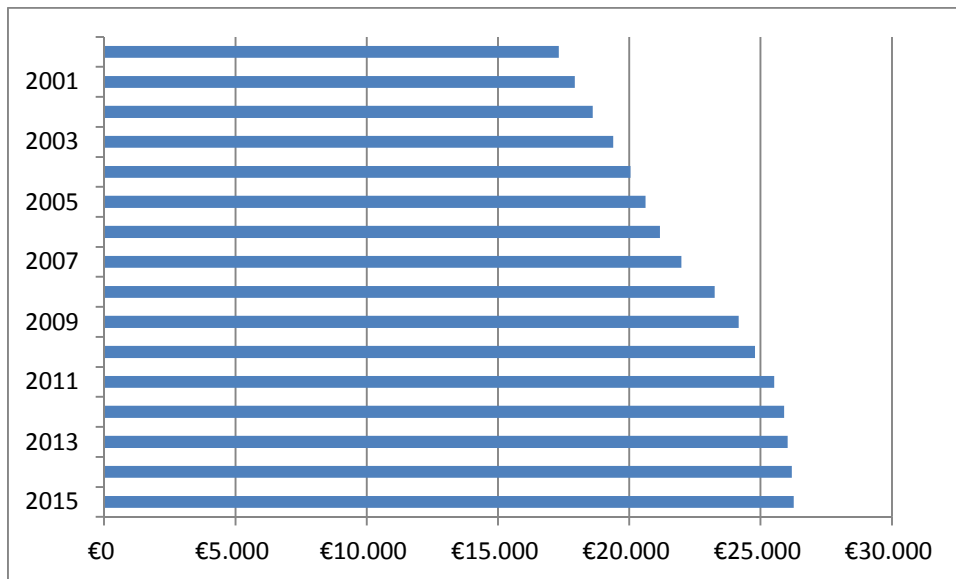
Salario medio en España por años

Año	salario medio	Año	salario medio
2016	26.710 €	2011	25.515 €
2015	26.259 €	2010	24.786 €
2014	26.191 €	2009	24.164 €
2013	26.027 €	2008	23.252 €
2012	25.894 €	2007	21.989 €
		2006	21.168 €

Fuente: INE Gráfico2



Salario medio del trabajador español (2015)



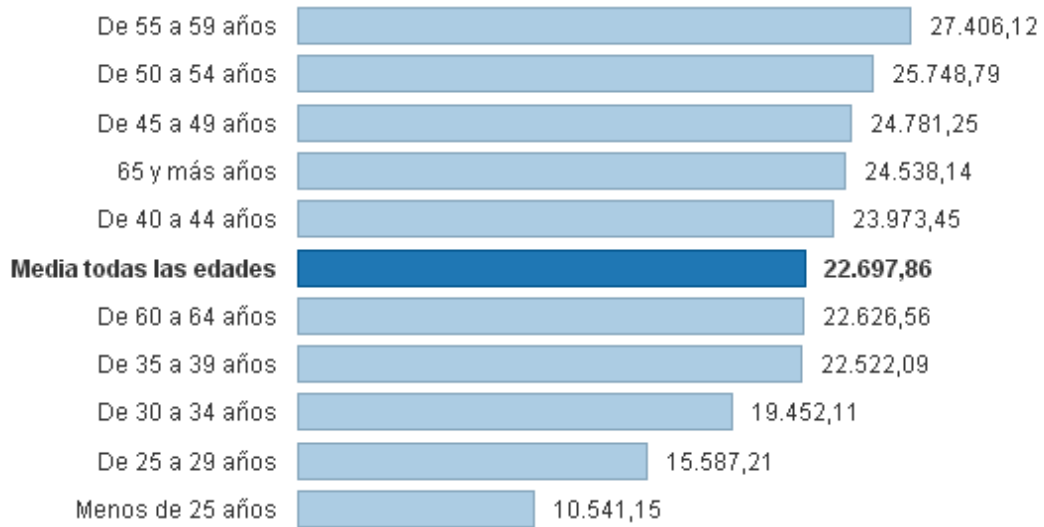
Fuente: INE Gráfico2 bis



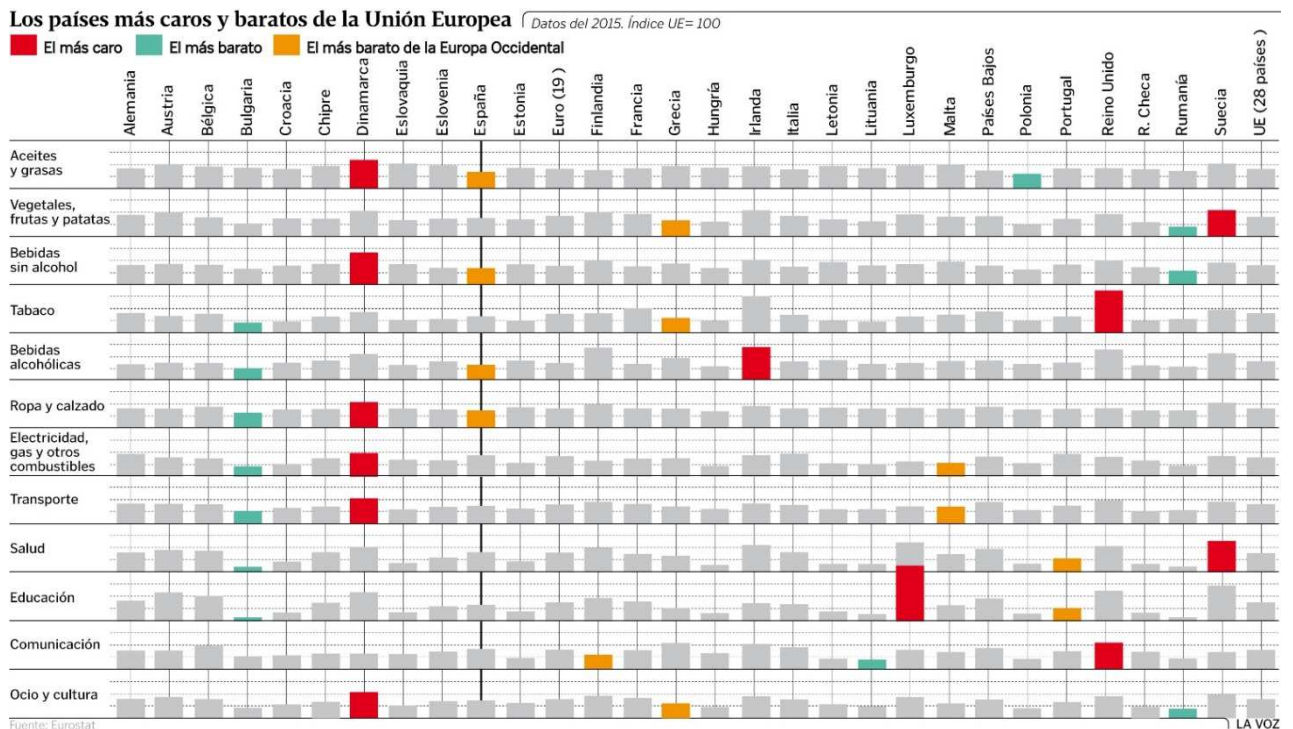
Gasto medio de cada español en la cesta de la compra, por grupos (2015)

Total	Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	Grupo 3. Artículos de vestir y calzado	Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y combustibles	Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar	Grupo 6. Salud	Grupo 7. Transportes	Grupo 8. Comunicaciones	Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura	Grupo 10. Enseñanza	Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes	Grupo 12. Otros bienes y servicios
Hasta 499 euros												
6.122	1.248	157	208	2.592	180	159	516	192	197	32	304	338
De 500 a 999 euros												
8.304	1.519	158	325	3.469	306	310	612	260	312	40	431	562
De 1.000 a 1.499 euros												
9.356	1.585	209	437	3.281	348	336	983	300	446	61	697	675
De 1.500 a 1.999 euros												
10.800	1.670	219	551	3.362	436	413	1.247	328	606	101	1.004	864
De 2.000 a 2.499 euros												
11.551	1.701	233	612	3.450	490	436	1.417	347	708	153	1.134	869
De 2.500 a 2.999 euros												
12.203	1.719	225	689	3.449	488	423	1.640	340	817	190	1.293	931
De 3.000 a 4.999 euros												
14.211	1.827	227	809	3.849	680	496	1.856	355	1.034	329	1.656	1.094
5.000 euros o más												
17.948	1.854	224	1.001	5.009	1.225	477	2.191	394	1.251	614	2.212	1.495

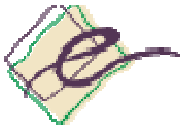
Fuente: INE Tabla 3



Fuente: INE Gráfico 4



Fuente: EUROSTAT Gráfico 6



Salario medio por países de los 28 de la UE (2015)

<u>País</u>	<u>Salario medio</u>	<u>País</u>	<u>Salario medio</u>	<u>País</u>	<u>Salario medio</u>
<u>Alemania</u>	47.042 €	<u>España</u>	26.259 €	<u>Letonia</u>	14.922 €
<u>Austria</u>	43.484 €	<u>Estonia</u>	12.926 €	<u>Lituania</u>	8.623 €
<u>Bulgaria</u>	5.529 €	<u>Finlandia</u>	43.536 €	<u>Luxemburgo</u>	55.553 €
<u>Bélgica</u>	46.693 €	<u>Francia</u>	37.792 €	<u>Malta</u>	20.943 €
<u>Chipre</u>	22.337 €	<u>Grecia</u>	20.296 €	<u>Polonia</u>	11.788 €
<u>Croacia</u>	12.467 €	<u>Holanda</u>	49.235 €	<u>Portugal</u>	17.280 €
<u>Dinamarca</u>	54.416 €	<u>Hungría</u>	10.233 €	<u>Reino Unido</u>	49.621 €
<u>Eslovaquia</u>	10.616 €	<u>Irlanda</u>	34.847 €	<u>República Checa</u>	11.655 €
<u>Eslovenia</u>	18.109 €	<u>Italia</u>	30.710 €	<u>Rumanía</u>	6.851 €
				<u>Suecia</u>	45.049 €

Fuente: www.datosmacro.com . Gráfico 7.

PAÍS (año 2015)	PRESIÓN FISCAL	SALARIO MEDIO	EUROS DESTINADOS A IMPUESTOS
Suiza	28,1 %	84.545 €	23.757 €
Francia	47,8%	37.792 €	18.064 €
Dinamarca	47,4%	54.416 €	25.793 €
Alemania	39,8 %	47.042 €	18.722 €
España	34,4 %	26.259 €	9.033 €
Italia	43,4%	30.710 €	13.328 €
Portugal	36,9%	17.280 €	6.376 €
Rumanía	28 %	6.851 €	1.918 €
EUROZONA	41,4%		
Noruega	38,8 %	61.680 €	23.931 €
Suecia	44 %	45.049 €	19.821 €
Finlandia	44,1 %	43.536	19.199 €

Fuente: www.datosmacro.com Gráfico 8



	comida y bebida	ropa y calzado	vivienda, gas, agua, luz, combustibles	Transportes	Ocio y cultura
European Union (28)	1.900	800	3.900	2.000	1.700
Euro area (19)	2.000	800	4.100	2.200	1.600
Belgium	2.200	800	4.100	2.000	1.700
Bulgaria	1.100	200	2.700	1.000	600
Czech Republic	1.600	300	3.700	1.100	1.300
Denmark	1.700	700	4.600	2.000	2.000
Germany	1.900	900	4.300	2.700	1.900
Estonia	1.900	500	2.700	1.200	1.100
Ireland	1.400	700	3.700	2.300	1.100
Greece	1.900	400	3.500	1.900	900
Spain	2.000	700	3.500	1.700	1.200
France	2.100	700	4.500	2.300	1.700
Croatia	1.500	300	3.500	900	1.000
Italy	2.200	1.000	4.100	2.100	1.300
Cyprus	2.200	800	3.700	2.200	1.200
Latvia	1.600	400	3.100	1.200	1.100
Lithuania	2.400	500	3.200	1.600	1.100
Luxembourg	2.500	1.600	4.800	5.600	2.400
Hungary	1.300	200	2.800	1.000	800
Malta	1.500	600	2.600	1.700	1.800
Netherlands	2.100	800	3.700	2.000	2.300
Austria	1.700	1.300	5.100	2.400	2.100
Poland	1.800	300	4.000	1.200	1.100
Portugal	2.100	700	3.100	1.600	1.000
Romania	2.200	200	2.800	800	700
Slovenia	1.700	600	3.200	2.000	1.100
Slovakia	1.600	300	4.200	800	1.300
Finland	2.100	700	4.500	2.100	2.100
Sweden	2.000	700	4.600	2.200	2.100
United Kingdom	1.800	1.400	3.600	2.700	3.000
Iceland	2.600	500	5.100	2.700	2.300
Norway	2.000	1.000	4.800	3.000	2.400
Switzerland	2.000	900	5.200	2.800	2.400

Fuente: Eurostat . Gráfico 9.



	comida y bebida	ropa y calzado	vivienda, gas, agua, luz, combustibles	Transportes	Ocio y cultura	salario medio
Unión Europea (28)	1.900 €	800 €	3.900 €	2.000 €	1.700 €	27.458 €
	7%	3%	14%	7%	6%	
Alemania	1.900 €	900 €	4.300 €	2.700 €	1.900 €	47.042 €
%	4%	2%	9%	6%	4%	
España	2.000 €	700 €	3.500 €	1.700 €	1.200 €	26.259 €
%	8%	3%	13%	6%	5%	
Francia	2.100 €	700 €	4.500 €	2.300 €	1.700 €	37.792 €
%	6%	2%	12%	6%	4%	
Italia	2.200 €	1.000 €	4.100 €	2.100 €	1.300 €	30.710 €
%	7%	3%	13%	7%	4%	
Portugal	2.100 €	700 €	3.100 €	1.600 €	1.000 €	17.280 €
%	12%	4%	18%	9%	6%	
Rumania	2.200 €	200 €	2.800 €	800 €	700 €	6.851 €
%	32%	3%	41%	12%	10%	

Fuente: Eurostat . Gráfico10.

Precio medio de la cajetilla de Tabaco

	precio medio	salario medio	ratio
Francia	6,60 €	37.792,00 €	0,017%
Alemania	5,26 €	47.042,00 €	0,011%
Italia	5,00 €	30.710,00 €	0,016%
España	4,30 €	26.259,00 €	0,016%
Portugal	4,30 €	17.280,00 €	0,025%
Rumanía	0,89 €	6.851,00 €	0,013%

Fuente: Comité nacional de prevención del tabaquismo. Gráfico 11.



Precio medio del billete de metro

	precio medio	salario medio	ratio
Francia (París)	1,95 €	37.792,00 €	0,0052%
Alemania (Berlín)	2,92 €	47.042,00 €	0,0062%
Italia (Roma)	1,62 €	30.710,00 €	0,0053%
España (Madrid)	1,98 €	26.259,00 €	0,0075%
Portugal (Lisboa)	1,82 €	17.280,00 €	0,0105%
Rumanía (Bucarest)	0,46 €	6.851,00 €	0,0067%

Fuente: UBS. Gráfico 12.

Precio del Big Mac

	precio medio	salario medio	ratio	minutos
Francia	4,41 €	37.792,00 €	0,0117%	15
Alemania	3,86 €	47.042,00 €	0,0082%	13
Italia	4,30 €	30.710,00 €	0,0140%	18
España	3,76 €	26.259,00 €	0,0143%	19
Portugal	3,23 €	17.280,00 €	0,0187%	22
Rumanía	2,25 €	6.851,00 €	0,0328%	44

Fuente: merca20. Gráfico 13.